MONTEVIDEO — Miércoles 21 de Marzo de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,660

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0 50 mensuales para la República Argentina, ps. 0 80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . Señores AMEDÉE PRINCE Y Ca., rue de Provence núm. 31.
» . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA. . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas [illegible]

Almanaque

Hoy miércoles 21—*Santo*. San Benito, abad y fundador.—*Abstinencia*.

Van 80 dias transcurridos, faltando 285 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. 2 m.

Luna llena (1er. dia).

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Marzo 20—La cuestion monetaria, sigue causando alguna paralizacion en varios centros comerciales, y principalmente en los puertos que están en relaciones continuas con los Estados Unidos y las Indias.

Las cámaras de comercio, han resuelto firmar una peticion para pedir al canciller de Caprivi el nombramiento de una comision especial, encargada de examinar la cuestion y de proponer medios para remediarla.

Créese que el canciller hará lugar á lo pedido, y nombrará una comision.

CAIRO, 20—Los últimos asuntos que dieron lugar á una explicacion entre el jóven khedive Abbas, y lord Kromer, representante diplomático de Inglaterra, han provocado una viva excitacion entre la poblacion indígena.

Aquella agitacion ha sido aumentada todavía mas por los artículos de una parte de la prensa, y actualmente témese un movimiento antieuropeo y anticristiano.

En los círculos diplomáticos, dícese que lord Kromer, señalará al khedive el peligro de la situacion actual, y que le aconsejará tomar medidas severas contra los diarios que siguen excitando á la poblacion al odio contra los extranjeros, lo que seguramente, no tardará en provocar colisiones sangrientas.

Algunos diarios moderados, dicen claramente, que toda este propagando antieuropea, es fomentada por gentes provocadoras de una nacion europea.

La situacion es de espectativa.

LONDRES, 20—Acaban de descubrirse minas de petróleo cerca de Bristol.

Empezáronse trabajos preliminares de sondaje, para averiguar el grado de riqueza de aquellas minas.

SAN PETERSBURGO, 20—De conformidad con las órdenes terminantes del emperador de Rusia, prosíguense con actividad extraordinaria, los trabajos de construccion del ferrocarril transiberiano, que unirá á esta capital directamente con la costa del Pacífico.

Asegúrase que la línea será terminada antes del plazo fijado.

CONSTANTINOPLA, 20—El sultan, se ha mostrado muy favorable al proyecto de abrir en esta capital y en el año 1896, una exposicion oriental.

El sultan declaró además que el gobierno daria una subvencion considerable.

BRUSELAS, 20—El presidente del Consejo señor Bernaert, ha comunicado esta tarde oficialmente á la Cámara de Diputados, que el gabinete que preside ha presentado su dimision al rey Leopoldo, y que los ministros actuales quedarán expidiendo los negocios hasta la formacion del nuevo ministerio.

No se sabe hasta ahora á quien encargará el rey la mision de formar el gabinete.

WASHINGTON, 20—El Senado de los Estados Unidos, empezará á principios del mes de Abril, la discusion de la nueva tarifa aduanera.

PARIS, 20—Despues de la votacion por el Senado francés del proyecto presentado por el gobierno, respecto á la creacion de un Ministerio de Colonias, el presidente del Consejo ofreció esta nueva cartera al senador Boulanger, el cual aceptó.

El nombramiento del señor Boulanger ha sido firmado hoy por el presidente de la República, y mañana será publicado en el diario oficial.

PARIS, 20—La Cámara Italiana de Comercio de esta capital, acaba de publicar un folleto en el cual hace resaltar la necesidad de la conclusion de un tratado comercial entre Francia é Italia.

Los firmadores de este folleto, declaran que un acuerdo entre los dos paises se impone en el interes de ambas naciones.

LA HAYA, 20—Por decreto real, fecha de hoy, las elecciones para la segunda cámara quedan fijadas para el 1.º de Abril próximo.

Las sesiones legislativas se abrirá el 16 de Mayo.

TURIN, 20—Las últimas noticias de la salud del célebre revolucionario húngaro Kossuth, son desesperadas.

Los médicos han perdido toda esperanza.

El ilustre enfermo está agonizando y de un momento á otro se espera el desenlace fatal.

SAN PETERSBURGO, 20—El czar Alejandro ha decidido ofrecer á la ciudad de Paris, en conmemoracion de la visita de los marinos rusos, un vaso artístico de gran valor. Este regalo será acompañado de una carta, en la cual el soberano ruso expresa su gratitud por la magnífica recepcion hecha á sus marinos.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 20 (tarde)—En cuanto llegó el general Mitre lo visitó apresuradamente el doctor Pellegrini, conversando respecto á la actualidad política.

Sin que la conversacion, dice *La Nacion*, tuviera mayor trascendencia, los amigos de ambos personajes aseguran, sin embargo, que esa visita será de benéficos resultados.

Cónsteme presentósele á Mitre un candidato común á ambas fracciones, para que lo prestigien sus respectivos amigos.

—Todos los partidos prepáranse para la lucha electoral de la provincia el próximo domingo.

El resultado dícese que tendrá poderosa influencia en el Colegio Electoral.

—Dícese que mañana dictaráse la sentencia en el asunto de la *Rosales*.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 20—Sigue la tendencia alcista del metálico.

—Faltan tomadores de títulos.

—Los cambios de los Bancos continúan dando pocos descuentos.

—Emigrados políticos salen en gira por la provincia, con motivo de las elecciones del domingo.

—El estado del enfermo del *Equateur* es bastante grave.

—El intendente pasó un mensaje al Consejo, solicitando disponer de la suma de un millon de pesos, que existen sobrantes del empréstito, deuda y consolidacion municipal, para aplicarlos á la pavimentacion de madera en la ciudad.

BUENOS AIRES, 20—Asegúrase que el doctor Quintana, decretará el levantamiento del estado de sitio en Santa Fé. Parece ser la condicion impuesta por el señor Uriburu, para hacerse cargo del gobierno.

—Recibióse un telegrama de Rio, anunciando que todavía no fué solucionada la urgente cuestion establecida diplomáticamente con Portugal. El cuerpo diplomático, teme una complicacion internacional posible.

Comerciales

BUENOS AIRES, 20—Oro, al contado, 358.80.
Idem fin de mes, 359.50.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 65.50.
Consolidada Municipal, al contado, 72.
Banco Hipotecario de la Capital, 40 %, pago, al contado, 38.
Banco Español, al contado, 103.50.
Cédulas 8 %, al contado, 24.20.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado, 69.50.
Sale Rolo.

BUENOS AIRES, 20 (última hora)—Oro, 358.
Muelle Catalinas, al contado, 5.20.
Empréstito interno, al contado, 68.
Idem de 1892, idem, 65.

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de hoy

PRESIDE EL SEÑOR ALEJANDRO CHUCARRO

A las 2 y 45 se constituyo en sesion la Asamblea. Se procede á la 28.ª votacion con el resultado siguiente:

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Terra, Freire, Muñoz, Vidal, Berro, Otero, Suarez Campistegui Mendez (A. R.), Aguirre, Capurro, Bauzá (F.), Zorrilla, Dominguez Vigil, Echeverrito, Gallinal, Ciganda, Lamarca, Munilla, Mendoza, Herranz, Ferrando y Olsondo, Lenzi (C. E.), Enciso, Perez Montero, Carve, Rodriguez (A. M.), Ramirez (C. M.), Varela, Palomeque, Bauzá (P. E.), Herrero y Espinosa, Tubino, Casaravilla, Piccardo, Rodriguez (G. L.), Bachini, Viaña, Diaz (T.) y Nicrossi.

Por don Alcides Montero

Los señores Llovet, Herrera y Obes (L.) Chucarro (E.), Barros, Zavalla, Idiarte Borda, Lecueder, Garzon, Brian, Irisarri, Fernandez, Muñoz y Maines, Marfetan, Costa Gutierrez, Sanchez, Mendez (R.), Arteaga, Barbot, Stewart (E.) Sierra, Herrera y Obes (M.), Segundo, Cabral, Perez, Ramirez (J. A.), Baycé, Sanguinetti, Carbajal, Moreno, Del Busto, Ellauri, Lacueva (H. G.), Fernandez García, Devincenzi, Lenzi (E.), Silva, Lacueva (F. H.), Cuestas y Chucarro (A.).

Por el doctor don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

—Hecho el escrutinio resultan 41 votos por el general Perez, 39 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Muñoz, Chucarro y Tezanos. No tomaron parte en esta votacion por no estar presentes los señores Castro, Turenne, Flores, Diaz (J. F.)

El señor presidente—No habiéndose obtenido mayoría absoluta, la H. Asamblea pasa á cuarto intermedio, el que durará media hora, segun así lo resolvió la misma Asamblea.

Vueltos á sala á las 3 1/2 se entra á la 29.ª votacion.

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Dominguez, Echeverrito, Terra, Muñoz, Freire, Vidal, Suarez, Nicrossi, Vigil, Herrero y Espinosa, Otero, Lenzi (C. E.), Casaravilla, Bachini, Gallinal, Lamarca, Ferrando y Olaondo, Munilla, Rodriguez (A. M.), Mendoza, Herranz, Campistegui, Mendez (A. R.), Capurro, Zorrilla, Bauzá (F.), Palomeque, Aguirre, Ciganda, Perez Montero, Enciso, Tubino, Carve, Rodriguez (G L.), Ramirez (C. M.), Varela, Bauzá (P. E.), Berro, Piccardo, Viaña, Diaz (T.).

Por don Alcides Montero

Los señores Chucarro (E.), Garzon, Herrera y Obes (L), Lenzi (E), Llovet, Barros, Del Busto, Brian, Zaballa, Arteaga, Stewart, Irisarri, Lecueder, Marfetan, Segundo, Bastos, Sanguinetti, Mendez (R.), Costa Gutierrez, Cuestas, Idiarte Borda, Silva, Bayce, Lacueva (H. G.), Ellauri, Devincenzi, Fernandez, Sanchez, Carbajal, Lacueva (F. H.), Fernandez García, Cabral, Sierra, Perez, Moreno, Muñoz y Maines, Ramirez (J. A.), Herrera y Obes (M.), Chucarro (A).

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

—Se proclama el resultado de la votacion, que es el mismo de la anterior.

Las palabras del señor Bauzá

He aquí ahora las sensacionales palabras del señor Bauzá, que tanto sorprendieron á la Asamblea y durante las cuales los electores del grupo herrerista cambiaban miradas de sorpresa y estupor.

El señor Bauzá—A la altura á que hemos llegado, es de agradecer cualquier interrupcion que distraiga de la monotonía de estas votaciones.

En ese concepto cree pues justificadas algunas observaciones que vá á formular. Veinte dias lleva que la H. A. General está entregada á la tarea de allegar mayoría á un candidato, sin conseguirlo dentro de las formas parlamentarias.

Durante estos veinte dias se han extremado las ansiedades públicas en relacion directa con los intereses económicos y financieros del país.

Del resultado del escrutinio efectuado, resulta, en concepto del orador, poca esperanza á lo menos de inmediato, de que una mayoría legal venga á solucionar el problema presidencial.

Muchas son las causas á que se atribuye ese resultado, y el perorante no alegará las que puedan ser de carácter ofensivo al grupo adverso, lo que sería completamente estéril para el propósito que vá buscando, al par que completamente contrario á la ley de la Asamblea que prohibe juzgar mal de los procederes del adversario.

Pero una de las causas que pueden aducirse, es una de las principales la falta de conocimiento de los propósitos que animan á los candidatos que presenta el grupo contrario.

Los que ha presentado el grupo á que el orador pertenece, el señor Gomensoro en primer término, es por sí solo un programa viviente y el general don Luis E. Perez, ha sido dos veces candidato á la presidencia de la República, y en esas oportunidades, ha tenido ocasion de explayarse respecto á esos propósitos y fines en el caso de ocupar la presidencia de la República.

Deseoso de su parte de poder allanar todo inconveniente y con el fin de cumplir mas en armonía los preceptos republicanos los deberes que les incumben á los miembros de la Asamblea, el orador, cree que ha llegado la ocasion de solicitar de uno de los candidatos defina su posicion en la suposicion de que llegue á ocupar la presidencia de la República.

Este procedimiento admitido en todo país regido por el sistema republicano, se impone en este caso como un homenaje á la Asamblea á la cual pertenece el candidato, quien por esta causa está en mas favorables condiciones para definir cuales serian sus propósitos de gobierno y por ese medio hacer tal vez mas viable la situacion presente.

Es por otra parte costumbre de los hombres del partido á que pertenece el señor Montero, no esquivar esta clase de explicaciones; al contrario, de adelantarse á ellas.

El orador aduce algunas otras consideraciones para pedir al señor Montero que dé una explicacion de sus propósitos como candidato á la presidencia de la República.

El programa de gobierno del señor Montero

En medio de un gran silencio y espectativa de la Asamblea y de la barra, el señor Montero pidió la palabra.

Tenía un pequeño papel en la mano y leyó en sustancia, lo siguiente:

Que aunque lo tomaba de sorpresa la interpelacion del señor Bauzá, comprendía que era democrática y conveniente. Que si fuera elevado á la presidencia de la República haría una política amplia y convenientemente nacional, gobernando con la Constitucion y las leyes.

Que á estas declaraciones agregaria el juramento que estaba obligado á prestar si la Asamblea lo elevase á la presidencia de la República.

Muchos electores del grupo incondicional aplaudieron. Una parte de la barra aplaudió tambien al señor Montero y el doctor Miguel Herrera y Obes le dió un apretadísimo y largo abrazo, imitándole el señor Arteaga, quien inmediatamente tomó copia del lacónico programa del señor Montero.

—A las cinco de la tarde se reabre el acto, procediéndose á la 30.ª votacion, que es la siguiente:

Por el teniente general Perez

Los señores Vigil, Otero, Rodriguez (G L.), Muñoz, Freire, Terra, Berro, Gallinal, Echeverrito, Dominguez, Zorrilla, Mendez (A. R.), Capurro, Vidal, Aguirre, Bauzá (F.), Perez Montero, Rodriguez (A. M.), Casaravilla, Ferrando y Olaondo, Campistegui, Munilla, Lamarca, Mendoza, Carve, Ciganda, Herranz, Piccardo, Ramirez (C. M.), Varela, Enciso, Tubino, Nicrossi, Bachini, Lenzi (C. E.), Diaz (T.), Viaña, Palomeque, Bauzá (P. E.), Herrero y Espinosa.

Por don Alcides Montero

Los señores Arteaga, Llovet, Garzon, Lenzi (E.), Costa Gutierrez, Barros, Chucarro (E), Idiarte Borda, Lecueder, Devincenzi, Herrera y Obes (L), Irisarri, Stewart (E.) Marfetan, Sanchez, Lacueva (F. H.), Cuestas, Silva, Barbot, Sanguinetti, Mendez (R.), Segundo, Muñoz y Maines, Herrera y Obes (M.), Sierra, Cabral, Perez, Zavalla, Fernandez García, Ellauri, Baycé, Moreno, Del Busto, Ramirez (J. A.), Carbajal, Lacueva (H. G.), Fernandez, Brian, Chucarro (A.)

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—Resulta del escrutinio que han sufragado 40 miembros de la Asamblea por el general Perez, 39 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Muñoz, Tezanos y Chucarro. No tomó parte en esta votacion el señor Suarez, por no estar presente.

—No habiéndose obtenido mayoría, se pasa nuevamente á cuarto intermedio.

Vueltos á sala á las 5 y 50 p. m. se procede á la 31.ª votacion, en la siguiente forma:

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Barro, Enciso, Otero, Vigil, Echeverrito, Dominguez, Piccardo, Freire, Ciganda, Carve, Bauzá (F.), Palomeque, Ramirez (C. M.), Rodriguez (G L.), Zorrilla, Bauzá (P. E.), Herranz, Munilla, Mendoza, Lamarca, Ferrando y Olsondo, Mendez (A R.), Capurro, Vidal, Terra, Muñoz, Perez Montero, Nicrossi, Varela, Viaña, Campistegui, Lenzi (C. E.), Diaz (T.), Herrero y Espinosa, Tubino, Bachini, Casaravilla, Gallinal y Aguirre.

Por don Alcides Montero

Los señores Arteaga, Barros, Costa Gutierrez, Chucarro (E), Herrera y Obes (L), Del Busto, Llovet, Lenzi (E.), Idiarte Borda, Marfetan, Fernandez, Stewart, Zavalla, Irisarri, Lecueder, Sanchez, Lacueva (F. H.), Barbot, Sanguinetti, Mendez (R.), Segundo, Perez, Moreno, Ramirez (J. A.), Brian, Cabral, Baycé, Lacueva (H. G.), Ellauri, Carbajal, Fernandez García, Devincenzi, Silva, Cuestas, Sierra, Herrera y Obes (M.), Garzon, Muñoz y Maines, Chucarro (A.)

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

—Resultan 40 votos por el general Perez, 39 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Muñoz, Chucarro y Tezanos.

—Despues de cuarto intermedio continúa la sesion á las 6 y 45. Se procede á la 32.ª votacion, que es la siguiente:

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Piccardo, Terra, Muñoz, Freire, Otero, Zorrilla, Lamarca, Mendez (A. R.), Capurro, Vidal, Campistegui, Vigil, Berro, Tubino, Echeverrito, Gallinal, Enciso, Palomeque, Herranz, Ferrando y Olaondo, Munilla, Ciganda, Dominguez, Ramirez (C. M.), Varela, Carve, Perez Montero, Bachini, Nicrossi, Herrero y Espinosa, Rodriguez (G. L.), Diaz, (T.), Lenzi (C. E.), Viaña, Casaravilla, Rodriguez (A. M.) y Aguirre.

Por don Alcides Montero

Los señores Arteaga, Herrera y Obes (L), Llovet, Chucarro (E), Barros, Costa Gutierrez, Lenzi (E), Marfetan, Lecueder, Irisarri, Idiarte Borda, Garzon, Brian, Stewart, Cuestas, Silva, Carbajal, Lacueva (F. H.), Sanchez, Lacueva (H. G.), Segundo, Sanguinetti, Barbot, Mendez (R.), Sierra, Ramirez (J. A.) Ellauri, Fernandez García, Baycé, Devincenzi, Fernandez, Sierra, Muñoz y Maines, Zavalla, Cabral, Moreno, Perez, Herrera y Obes (M.), Del Busto, Chucarro (A.)

Por don José M. Muñoz

El señor Tavolara.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

—Resultan 38 votos por el general Perez y 39 por el señor Montero. En esta votacion no tomaron parte los señores Bauzá por no estar presentes.

El señor Carve—Hace mocion para que se suspenda la sesion hasta mañana á la hora reglamentaria.—(Apoyados! No apoyados!)

El señor Palomeque Declara que varias veces ha tenido oportunidad de expresar su opinion en contra de esas mociones; pero comprendiendo que el cansancio se ha de haber apoderado de algunos señores representantes y en el deseo de conciliar sus opiniones con las de sus colegas, presenta la siguiente mocion:

«Que se levante la sesion al solo efecto de poder ir á comer, y que volvamos despues á continuar la sesion.»—(No apoyados!)

Su objeto al hacer uso de la palabra fué el de dejar constancia de su voto en contra de la mocion, formulada para levantar la sesion y cree que bastarán estas palabras para significar que siempre votará en contra de toda mocion presentada en ese sentido, porque desea que se cumpla el precepto constitucional, y cree mas, y es que de continuarse sin interrupcion la sesion permanente, este asunto sería definido en el dia.—(Apoyados de parte del grupo herrerista.)

Lamenta no encontrarse en la hermosa situacion en que se halló el señor senador por Rio Negro, señor Bauzá, en la presente sesion.

Agrega, que no pertenece al partido político en que aquél está afiliado y no puede por consiguiente avanzarse en la palabra en este gran debate en que se están discutiendo tan grandes intereses.

Pero si él perteneciera á ese partido, entonces se levantaría la altura en que deben tratarse tan grandes intereses y les diría á sus correligionarios: ¡guay de vosotros que estais jugando con los destinos del partido colorado á que perteneceis!

Recalca el orador en que hace veinte dias que se está manteniendo el país en zozobras y en angustias, sin que todavía haya surgido el nombre del ciudadano de filiacion colorada que ha de regir los destinos del país, encaminando sus actos á la concordia y y bienandanza general.

El orador considera que no es tan difícil encontrar un ciudadano digno que pueda reunir á todos bajo el noble propósito de la felicidad de la patria.

Es necesario que este asunto se resuelva esta noche y para ese propósito indica que se nombren cinco miembros de cada parte para que estudien el problema en cuarto intermedio y aconsejen á la Asamblea una solucion. Esto demostraría al pueblo que hemos puesto de nuestra parte toda nuestra voluntad para solucionar este conflicto.

El pueblo no se conforma con estas sesiones permanentes que se suspenden, pues dice que ese procedimiento es para eludir la solucion.

El orador dicta lo siguiente:

«Hago mocion para que se nombre una Comision de diez miembros de la Asamblea, compuesta de cinco miembros de cada uno de los grupos parlamentarios, para que en cuarto intermedio aconseje la forma práctica de solucionar la cuestion presidencial.»—(No apoyados!)

Agrega el orador que ya que su mocion no ha sido apoyada, declara solemnemente que se considera desvinculado del grupo parlamentario á que ha venido perteneciendo en esta cuestion.

—Se da por discutido el punto y se vota la mocion del señor Carve para levantar la sesion y es rechazada.

El señor presidente—Antes de pasar á cuarto intermedio, previene que se siente algo indispuesto, por lo que pide permiso para retirarse.

—En vista de haberse ausentado tambien el señor Terra, se resuelve, por mocion del señor Ramirez (J. A.), elegir un presidente *ad hoc*.

—Se procede á la votacion nominal que dá el resultado siguiente:

Por el señor Muñoz

Los señores: Freire, Zorrilla, Rodriguez (A. M.), Capurro, Mendez (A. R.), Ciganda, Ferrando y Olaondo, Aguirre, Munilla, Herranz, Mendoza, Gallinal, Echeverrito, Tubino, Berro, Campistegui, Casaravilla, Piccardo, Carve, Varela, Ramirez (C. M.), Dominguez, Viaña, Tavolara, Lenzi (C. E.), Diaz (T.), Herrero y Espinosa, Rodriguez (G. L.), Bachini, Nicrossi, Enciso, Perez Montero, Bauzá (P. E.), Vigil y Palomeque.

Por el señor Chucarro (E)

Los señores Zavalla, Irisarri, Lecueder, Marfetan, Herrera y Obes (L.), Llovet, Costa Gutierrez, Arteaga, Sanchez, Lacueva (F. H.), Carbajal, Silva, Cuestas, Stewart, Fernandez, Devincenzi, Baycé, Ellauri, Fernandez y García, Solsona y Lamas, Sierra, Cabral, Muñoz y Maines, Herrera y Obes (M.), Ramirez (J. A.), Del Busto, Perez, Moreno, Sanguinetti, Segundo, Barbot, Mendez (R.) Lacueva (H. G.), Montero, Garzon, Brian.

Por el señor Freire votó el señor Muñoz, y por el señor Idiarte Borda el señor Chucarro (E.).

—Se proclama presidente *ad hoc* al señor Chucarro (E) por 39 votos, habiendo obtenido 37 el señor Muñoz y uno los señores Freire é Idiarte Borda.

—Toma posesion de la presidencia el señor Chucarro (E), quien dispone se pase á cuarto intermedio.

—Vueltos á sala á las 9 y 45 de la noche, se procede á la 33ª votacion que es la siguiente:

Por don Alcides Montero

Los señores Costa Gutierrez, Arteaga, Irisarri, Herrera y Obes (M.), Lecueder, Marfetan, Herrera y Obes (L.), Barros, Lenzi (E.), Llovet, Fernandez García, Chucarro (E.), Garzon, Brian, Segundo, Sanguinetti, Fernandez, Stewart, Mendez (R.), Sanchez, Barbot, Lacueva (F. H.) Carbajal, Lacueva (H. G.) Ramirez (J. A.), Sierra, Muñoz y Mainez, Silva, Cabral, Zavalla, Perez, Moreno, Del Busto, Bayce, Ellauri, Devincenzi, Idiarte Borda.

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Dominguez, Echeverrito, Vigil, Suárez, Muñoz, Vidal, Freire, Perez Montero, Mendez (A. R.), Rodriguez (A. M.), Tubino, Zorrilla, Capurro, Lamarca, Mendoza, Munilla, Campistegui, Ferrando y Olaondo, Herranz, Rodriguez (G. L.), Ramirez (C. M.), Varela, Carve, Lenzi (C. E.), Enciso, Herrero y Espinosa, Piccardo, Nicrossi, Bachini, Diaz (T.) Viaña.

Por el doctor don Eustaquio Tomé

Los señores Casaravilla, Gallinal, Berro, Ciganda, Aguirre, Palomeque.

Por don José M.ª Muñoz

Los señores Tavolara y Turenne.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—Resultan 37 votos por el señor Montero, 31 por el general Perez, seis por el doctor Tomé, uno por el doctor Muñoz y uno por el señor Chucarro.

—No habiendo mayoría absoluta por ninguno de los candidatos se pasa á cuarto intermedio.

—A las 10 y 45 continúa la sesion.

—Se procede á recoger las balotas para la 34.ª votacion.

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Suarez, Dominguez, Vigil, Rodriguez (G. L.) Echeverrito, Freire, Zorrilla, Tubino, Lenzi (C. E.), Capurro, Muñoz, Vidal, Lamarca, Rodriguez (A. M.), Mendoza, Herranz, Ferrando y Olaondo, Munilla, Campistegui, Mendez (A. R.), Perez Montero, Ramirez (C. M.), Varela, Enciso, Viaña, Carve, Herrero y Espinosa, Piccardo, Nicrossi, Diaz (T.), Bachini.

Por don Alcides Montero

Los señores Barros, Herrera y Obes (L.), Llovet, Lenzi (E.), Arteaga, Costa Gutierrez, Fernandez García, Silva, Devincenzi, Lecueder, Irisarri, Sanguinetti, Garzon, Fernandez, Lacueva (G. E.), Stewart, Carbajal, Sanchez, Idiarte Borda, Lacueva (F. H.), Segundo, Mendez (R.), Barbot, Brian, Flores, Herrera y Obes (M), Muñoz y Maines, Perez, Ramirez (J. A.), Moreno, Cabral, Sierra, Zavalla, Ellauri, Bayce, Del Busto, Marfetan, Chucarro (E).

Por el doctor don Eustaquio Tomé

Los señores Palomeque, Gallinal, Berro, Aguirre, Ciganda y Casaravilla.

Por don José M. Muñoz

Los señores Turenne y Tavolara.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—El señor Montero ha obtenido 38 votos, 31 el general Perez, 6 el señor Tomé, 2 el señor Muñoz y 1 el señor Chucarro.

—Se pasa á cuarto intermedio.

A las 11 y 35 se entra nuevamente á sala y se procede á la 35.ª votacion.

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Suarez, Lenzi (C. E.), Vigil, Piccardo, Muñoz, Rodriguez (G. L.), Freire, Zorrilla, Dominguez, Perez Montero, Bachini, Tubino, Capurro, Mendez (A. R.), Vidal, Mendoza, Campistegui, Munilla, Herranz, Lamarca, Carve, Ferrando y Olaondo, Rodriguez (A. M.), Viaña, Ramirez (C. M.), Varela, Enciso, Echeverrito, Herrero y Espinosa, Nicrossi, Diez (F).

Por don Alcides Montero

Los señores Silva, Devincenzi, Lecueder, Barros, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Lenzi (E.) Zavalla, Costa Gutierrez, Arteaga, Llovet, Brian, Fernandez García, Garzon, Baycé, Ellauri, Moreno, Marfetan, Lacueva (H. G.), Idiarte Borda, Barbot, Lacueva (F. H.), Sanchez, Carbajal, Mendez (R.), Segundo, Sanguinetti, Del Busto, Ramirez (J. A.), Herrera y Obes (M.), Muñoz y Maines, Sierra, Perez, Cabral, Fernandez, Stewart, Chucarro (E.).

Por don Eustaquio Tomé

Los señores Berro, Gallinal, Palomeque, Ciganda, Aguirre, Casaravilla.

Por el doctor don José M. Muñoz

El señor Turenne.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—El señor Montero obtuvo 37 votos, 31 el general Perez, 6 el señor Tomé y uno cada uno de los señores Muñoz y Chucarro.

—Se pasa á cuarto intermedio en vista de no haber obtenido mayoría.

—A las 12 1/2 se prosigue la sesion, procediéndose á la 36.ª votacion:

Por don Alcides Montero

Los señores Irisarri, Devincenzi, Lecueder, Marfetan, Herrera y Obes (L.), Llovet, Lenzi (E), Barros, Arteaga, Costa Gutierrez, Zavalla, Sanguinetti, Segundo, Stewart, Mendez (R.), Fernandez García, Lacueva (F. H.), Barbot, Carbajal, Sanchez, Ellauri, Baycé, Idiarte Borda, Silva, Lacueva (H. G.), Brian, Garzon, Del Busto, Fernandez, Cabral, Moreno, Herrera y Obes (M.), Muñoz y Maines, Perez, Ramirez (J. A.), Sierra y Chucarro (E.)

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Tubino, Muñoz, Vidal, Freire, Rodriguez (G. L.), Vigil, Zorrilla, Lenzi (C E), Suarez, Campistegui, Perez Montero, Enciso, Dominguez, Lamarca, Capurro, Mendez (A. R.), Mendoza, Ferrando y Olaondo, Munilla, Herranz, Piccardo, Varela, Ramirez (C. M.), Carve, Herrero y Espinosa, Nicrossi, Rodriguez (A. M), Viaña, Echeverrito.

Por don Eustaquio Tomé

Los señores: Ciganda, Palomeque, Gallinal, Berro, Aguirre, Casaravilla.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

Por don Tomas de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

—Resultan 37 votos por el señor Montero, 29 por el general Perez, 6 por el doctor Tomé y uno por cada uno de los señores Chucarro y Tezanos.

—Vueltos á sala á la 1.25 de la mañana, se procede á la 36.ª votacion, que dió el mismo resultado de la anterior, por lo que juzgamos inútil reproducirla.

Ruidoso incidente

El señor Carve—Se le ocurre preguntar si es un acto de patriotismo y una exigencia del deber el seguir una votacion que separa cada vez mas á los miembros de la Asamblea del resultado que se persigue.

Cree, pues, que no hay razon para robar al descanso este tiempo que vá á ser necesario para continuar mañana la campaña en que está empeñada la Asamblea.

Por estas razones, hace mocion para que se suspenda la sesion hasta mañana á la hora de costumbre. (Apoyados! No apoyados!)

El señor Ramirez (J. A.)—Cree que no queda en pié mas que una candidatura, la del señor Montero, pues como se demuestra por las votaciones, la del señor general Perez ha perdido elementos.

Por consiguiente, se aproxima el resultado que se busca, y el orador cree que bien puede perderse una noche ante esa próxima solucion.

Ha visto á muchos señores senadores y diputados perder la noche para presenciar los mamarrachos de *Juan Moreira* etc. y por lo tanto cree que no es muy fatigoso perder otra noche cuando se trata de solucionar una cuestion tan importante como la que se debate. No tenemos el derecho de descansar, agrega desde que no hemos solucionado aun esta cuestion.

El señor Carve—He preguntado que es lo que se proponen al seguir en este procedimiento.

El señor Ramirez (J. A.)—Tengo la conviccion de que vamos á concluir esta noche.

El señor Carve—He dicho que no es una exigencia del patriotismo la que vamos á llenar, puesto que no llegaremos nunca, al menos hoy, á la solucion de este asunto.

El señor Ramirez (J. A.)—Nunca? Está bueno.

—Habiéndose indicado por el mismo señor diputado que la votacion de la mocion del señor Carve fuera nominal, varios diputados y senadores no apoyan esa indicacion, agregando que es demasiado dilatorio el procedimiento.

El señor Stewart (E.) (con vehemencia)—Si, señor presidente, que sea nominal la votacion. Aquí se está explotando...

—Estas palabras producen una explosion de protestas del grupo independiente. Varios señores senadores y diputados se ponen de pié y apostrofan al señor Stewart.

El señor Ramirez (C. M.)—Esa es una palabra insolente. Aquí nadie explota.

El señor Palomeque—Con gran agitacion y de pié increpa al señor Stewart, llegando á la barra en medio de la gran confusion que reinaba en la Cámara, las palabras: Desvergonzado! So insolente! Señor presidente haga respetar á la Asamblea, llamando al órden á ese señor diputado.

—El presidente agita la campanilla, grita, se pone de pié, baja de la mesa en actitud de retirarse y suspender la sesion, vuelve á ocupar su sitio, pero nadie le escucha.

El señor Freire—Dice que este es un incidente que no tiene mayor importancia y que no hay necesidad de tanto acaloramiento.

El señor Palomeque—Insiste en que el presidente debe llamar al órden al señor Stewart.

Restablecida un tanto la calma, consigue hacerse oir.

El señor Aguirre—En todos los reglamentos de los parlamentos se encuentra una disposicion que prohibe á los miembros de esos cuerpos deliberantes atribuir intenciones indecorosas á sus colegas y en ese concepto el señor Stewart ha faltado á esa disposicion reglamentaria.

—El señor Stewart protesta de que no ha sido el primero en pronunciar términos que pudieran considerarse ofensivos, afirmacion que refuta el senador señor Ramirez.

El señor Aguirre—Termina manifestando que el incidente puede quedar terminado con algunas explicaciones del señor Stewart y en caso de resultar ofensivas las palabras pronunciadas, retirarlas.

El señor Stewart—Explica que se ha referido á que se está explotando el tiempo con este procedimiento de una sesion permanente que no es tal, pues se interrumpe diariamente sin llegar á resultado alguno.

El señor Aguirre—Cree que con las explicaciones dadas por el señor Stewart, debe darse por terminado el incidente.

Restablecido el órden finalmente, se rechaza la indicacion de que la votacion sea nominal.

—Se pone á votacion la mocion del señor Carve, suspendiendo la sesion hasta hoy á la 1 y 1/2 de la tarde y se reproduce el tumulto por sostener los del grupo monterista que la votacion es negativa, no obstante haber proclamado la mesa que era afirmativa.

El señor Stewart—(Al ver entrar de antesalas á los señores Turenne y Bauzá, don Pedro y don Francisco llamados á votar)—El señor Turenne no puede votar porque no está en traje de gala.

—Por último se ratifica la votacion y resultando afirmativa, se suspende la sesion á las 2 de la mañana.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

Los acontecimientos en la Asamblea

Es la una de la noche y todavía continúan reunidos en las antesalas del Senado y en la sala de la Asamblea los miembros del Cuerpo Legislativo, repitiendo inútiles votaciones, en que se han empeñado los electores del grupo incondicional.

Narremos los sucesos complementando nuestras noticias de la tarde y las que consignaba la edicion extraordinaria de la noche que anticipamos para calmar la ansiedad pública excitada por la inesperada interpelacion del senador Bauzá al senador don Alcides Montero, candidato votado y revotado del grupo incondicional.

Expliquémonos primeramente lo que hemos podido sacar en limpio de tan turbios sucesos que han estado en un tris de dar la presidencia al señor Montero cuando se le continuaba votando tranquilamente en el convencimiento de que nunca llegaría al número necesario de votos para triunfar.

Lo que flotaba en la atmósfera

Pequeños sucesos venían preparando el acontecimiento de ayer, que rompió la monotonía de la Asamblea.

Desde por la mañana flotaba en la atmósfera la idea de que algunos elementos peristas y tajistas habian hecho por separado y clandestinamente arreglos con un candidato del grupo oficial.

Parecían confirmar esa sospecha conversaciones en que entraba la comparacion de los candidatos del grupo contrario y cierta naturalidad en la expresion de que puestos en la disyuntiva de elegir entre ellos tal ó cual, votarían de preferencia por uno ú otro.

Las sospechas produjeron la consiguiente irritacion en los elementos independientes que de buena fé y por puro patriotismo habian acompañado á sostener las candidaturas del señor Gomensoro y del general Perez.

Bajo la impresion de esos sentimientos se produjo el incidente provocado por el senador Bauzá en su interpelacion al senador Montero, que como ya lo hemos consignado, cayó como una bomba en plena Asamblea.

Se ha dicho que esa interpelacion estaba convenida entre el señor Bauzá y el señor Montero de antemano, basándose en el hecho que toda la Asamblea presenció de haber pelado el candidato un papel del bolsillo que contenía su monosilábico programa de gobierno.

Tratamos de indagar lo que hubiera de cierto al respecto y en los círculos parlamentarios del grupo independiente se nos dió la siguiente version:

Que el señor Montero, desde el dia en que comenzó á votarse su candidatura, se previno para el caso,—que siempre consideró probable—de resultar electo, escribiendo las escasas líneas que habian de preceder al juramento.

Así se explica, dicen, su hesitacion en las palabras de preámbulo que precedieron al engarce del programa.

Vueltos á la antesala, explicó el señor Bauzá á los electores del grupo independiente los móviles de su conducta, siendo censurado por uno ó dos compañeros y calurosamente defendido por otros, entre los que se contaban los señores Aguirre y Berro, quienes hicieron alusiones increpando los supuestos pactos secretos de que se hablaba, de una manera severísima.

De aquí resultó que algunos acordaron dar por perdidos sus votos y que los señores Bauzá resolvieron no entrar á la sala de la Asamblea, á la espera de los acontecimientos del dia y de lo que se acuerde hoy,—tratando aquéllos y éstos de formar un grupo neutral para coadyuvar en el momento oportuno á la mejor solucion que pudiera presentarse, sin excluir la de la candidatura del general Perez.

La candidatura del doctor Tomé

En consecuencia de lo que queda expresado, los senadores Berro y Aguirre y los diputados Palomeque, Ciganda, Casaravilla y Gallinal formaron un grupo aparte, resueltos á mantener la neutralidad, votando por la candidatura de su correligionario nacionalista el doctor Tomé, sin inclinarse á Montero ó Idiarte Borda, acompañados en su actitud neutral (no en el candidato) por los hermanos Bauzá, que no entraron ya á sala.

Algunos otros diputados colorados se encontraban dispuestos á acompañar en su actitud á este grupo, aun cuando no han hecho la manifestacion externa del cambio de voto.

Era una intriga

Estas resoluciones mantenidas en todas las votaciones de anoche fueron poco á poco dando lugar á explicaciones de hechos,—que segun se aseguraba en el grupo independiente, daban la clave de una pérfida intriga urdida por el doctor Herrera, poniendo en juego á uno de los candidatos de su grupo, para dividir á peresistas y tajistas, ofreciendo una vez mas como solucion salvadora el interinato del señor Duncan Stewart.

El golpe fallaba una vez mas, considerándose anoche en los grupos de la fraccion independiente que el doctor Herrera no abandonará la idea del interinato y que, en cuanto á las candidaturas de Montero é Idiarte Borda, solo permitirá aumentarles los votos en su grupo en la seguridad de que del grupo contrario no han de salir los votos necesarios para el triunfo.

Herrera pretende el interinato legal ó el de hecho que está producido desde el primero del corriente y que le permite desarrollar cómodamente sus planes á la sombra del señor Stewart.

El diputado Turenne

Por fin anoche á las 9 se apareció en las antesalas del Senado el diputado Turenne, fresco y lozano como para desmentir la version que le daba por enfermo.

El diputado Turenne, dió su voto por el señor Muñoz.

El senador Castro

El senador don Agustin de Castro firmó anoche el manifiesto del grupo independiente que publicamos ayer de tarde, enviando un recado á sus amigos de la Asamblea relativo á su estado de salud, que sigue en camino de pronto restablecimiento.

Agregaba el señor Castro que sí como lo esperaba seguía acentuándose la mejoría, podría concurrir á la Asamblea para acompañar las decisiones del grupo independiente.

Final ruidoso

(2 1/2 a. m.)

La reunion de la Asamblea ha terminado hoy á las 2 de la madrugada de una manera ruidosa, á causa de una palabra poco meditada de un señor diputado que tiene propensiones irresistibles á la agresion... parlamentaria.

Se produjo un tumulto en plena sala. Sucedió todo á causa de la mocion de suspender la Asamblea, hecha por el señor Carve.

Nuestros lectores encontrarán relatado el incidente en la crónica parlamentaria, con todos los detalles.

Reuniones para hoy

Hoy se verificarán reuniones á las 10 de la mañana entre los grupos tajista, perista y neutral, para determinar la regla de conducta á seguir.

Los incondicionales

Este grupo tratará hoy de sacar á luz la candidatura de Idiarte Borda, quien ayer ha muñequeado espantosamente y que segun decían, asegurábase que aplazándose la solucion para hoy, tendría el triunfo.

Creemos que de anoche á hoy las circunstancias se han modificado en diverso sentido y nadie del grupo independiente se atreverá á quebrantar el pacto de honor que se comprometieron todos á sostener.

Nuestra edicion de anoche

Damos á continuacion una parte de las informaciones contenidas en el boletin editado anoche.

El complemento se encontrará en la crónica parlamentaria.

Durante el cuarto intermedio

Agitacion inusitada reinaba entre los dos grupos en que está dividida la Asamblea, durante el cuarto intermedio entre la segunda y tercera votacion del dia.

Un diputado del grupo incondicional pasó á las antesalas del Senado á proponer de parte de sus amigos que se pusieran de acuerdo, pues ellos estaban decididos á votar por Idiarte Borda ó por Alcides Montero dándoles á elegir.

En las antesalas del Senado se han producido diversas manifestaciones. La gran mayoría del grupo independiente expresó que no votaría por ninguna de esas candidaturas, prefiriendo perder los votos por candidatos ideales.

Algunos expresaron particularmente opiniones favorables á Montero, en el caso de una disyuntiva forzosa. Otros dijeron que preferirían á Idiarte Borda; y de estos hay mas que de los otros.

Se hablaba acaloradamente y se expresó la opinion de que era mas prudente tratar del aplazamiento de la reunion de la Asamblea para mañana.

Muchos aceptaron; pero propuesta la idea á los incondicionales, contestaron que no los acompañaban en el aplazamiento.

¿Cómo grupo ó individualmente?

En vista de las oposiciones que se manifestaban en la antesala del Senado y que dejaban la duda de si habría alguno dispuesto en la tercera votacion del dia á sufragar por el señor Montero, el doctor Aguirre interpeló al grupo independiente, con objeto de saber si es que había algunos que pensaban proceder individualmente ó si estaban dispuestos á conservarse en la actitud colectiva del grupo.

Esta observacion hizo volver las cosas á su cauce.

Observaciones del señor Carve

Una palabra serena se hizo oir en medio de tantas vacilaciones.

El senador Amaro Carve recordó á los electores del grupo independiente la inconsecuencia que resultaría de decidir la cuestion presidencial, inclinándose á uno de los dos candidatos del grupo opuesto—rechazados unánimemente con anterioridad y declarando en los dos manifiestos publicados que no eran aceptables, razon por la cual no los admitieron en las propuestas de transaccion.

En el grupo incondicional

La agitacion en el grupo que se reune en las antesales de la Cámara de Representantes era indescriptible. La unanimidad por la candidatura Montero se deshizo, devidiéndose allí la opinion por aquél é Idiarte Borda.

Desde los corredores se sentian los gritos de las discusiones y voces alteradas entre las cuales se oyó claramente decir:

—Que cada cual vote por el que le dé la gana.

El candidato Idiarte Borda

El senador Idiarte Borda, durante el cuarto intermedio pasó á las antesalas del Senado, donde habló con varios diputados y senadores, siempre sonriente é insinuante, en voz baja y en reserva.

La candidatura Perez

Antes de entrar á sala para proceder á la tercera votacion del dia, acordó el grupo independiente seguir votando sin discrepancia por la candidatura del general Perez, como se ha estado haciendo hasta ahora.

El compromiso fué aceptado hasta mañana, incluyéndose la primera votacion.

Entre tanto los grupos tajista y perista se reunirán esta noche en casa de los respectivos generales Tajes y Perez, para cambiar ideas sobre lo que ha de hacerse mañana.

Los dos grupos se reunirán mañana temprano para resolver la actitud definitiva de la coalicion.

El diputado Turenne

Hoy han recrudecido en las antesalas del Senado los comentarios relativos á la ausencia del diputado Turenne de la Asamblea.

—Los señores senador Francisco Bauzá y su hermano el diputado don Pedro se habian retirado un momento antes de procederse á la 31.ª votacion.

Sucesos locales—Anteanoche á las 9 1/2 en el Jai Alai Uruguayo se desprendió de la bóveda del comedor uno de los aparatos de gas, quemándose varios hilos de la luz eléctrica.

—El lúnes fueron aprehendidos por el comisario de la seccion del Sud, dos sujetos que se tomaron en pelea en la calle de Yerbal esquina de Cerro.

—Ayer tarde fué recogido por agentes policiales de la 5.ª un sujeto que en completo estado de ebriedad se encontraba tirado en la calle Rivera entre Vazquez y Tacuarembó.

En libertad—Ha sido puesto en libertad por órden del doctor Ballesteros, el individuo Lúcas Anidos que guiaba el carro que dió muerte al menor Rodriguez en la calle Santa Teresa y Guaraní.

El mayor Cordeiro—Ha sido pasado en calidad de preso al batallon 2.º de cazadores el mayor Cordeiro, detenido á consecuencia del suceso sangriento ocurrido en el patio de la Jefatura Policial en los primeros dias del corriente mes.

Cambio de local—En asamblea general de socios del Centro Gallego, celebrada el sábado, se resolvió cambiar de local, pasando á ocupar el Politeama Oriental.

Se autorizó la emision de un empréstito de *mil pesos* en acciones de *cinco*, para invertirlo en mejores del nuevo local y adquirir una alfombra.

La mitad de ese empréstito fué cubierto en el acto.

Aviso hidrográfico—Interesa á los navegantes el siguiente aviso:

(Traduccion)—MINISTERIO DE MARINA—Estados Unidos del Brasil.—Aviso hidrográfico número 3.—Costa del Espíritu Santo.—Arrecife de la Mula ó Bajo Grande en la entrada del puerto de la Victoria. De acuerdo con la comunicacion telegráfica que acabo de recibir del capitan del puerto de Espíritu Santo, hago público para conocimiento de los navegantes, que ha desaparecido la boya que marcaba la posicion de Bajo Grande ó Recife de la Mula á la entrada del puerto de la Victoria, no existiendo por lo tanto señal alguna que indique el punto en que se halla este escollo. El se encuentra á 62° N. E. del Cerro del Fraile y Convento de nuestra Señora de la Peña ó Cerro al Norte del Monte Moreno. Solo hay rompiente sobre ese Recife cuando los vientos son frescos del largo. Reparticion del Mapa Marítimo al Brasil á 5 de Febrero de 1894 (firmado) *Francisco Calheiros da Graça*, capitan de fragata (jefe interino).

Semana Santa—EN LA CATEDRAL—*Miércoles Santo*—A las 6 de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO—*Miércoles Santo*—A las 6 p. m. Oficios de Tinieblas.

PARROQUIA DE N. S. DEL CÁRMEN—(CORDON)—*Miércoles Santo*—A las 6 1/2 p. m. Maitines y Laudes, ó sea Oficio de Tinieblas.

PARROQUIA DE N. S. DEL CÁRMEN—(AGUADA)—*Miércoles Santo*—A las 5 1/2 p. m. Oficios de Tinieblas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN—(UNION)—*Miércoles Santo*—A las 5 p. m. Maitines cantados.

PARROQUIA DE N. S. DE LOS DOLORES—(REDUCTO)—*Miércoles Santo*—A las 5 1/2 p. m. Oficios y Tinieblas.

PARROQUIA DEL PASO DEL MOLINO—*Miércoles Santo*—A las 7 p. m. Maitines y Laudes.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Seminario)—*Miércoles Santo*—A las 5 p. m. oficio solemne de tinieblas.

IGLESIA DE LA VISITACION—*Miércoles, Juéves y Viérnes*—A las 4 p. m. Maitines de las Religiosas.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA—(LARRAÑAGA)—*Miércoles Santo* Maitines á las 6.30 p. m.

CAPILLA DE N. S. DEL PERPETUO SOCORRO—P. P. *Redentoristas*—(ARROYO SECO)—*Miércoles Santo*—A las 7 de la noche sermon de cuaresma.

CAPILLA DEL BUEN PASTOR—*Miércoles, Juéves y Viérnes Santo*—A las 4 p. m. Maitines y Laudes.

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles, del trimestre á vencer el 30 de Abril próximo:

Total entregado por lo recaudado en Febrero		$ 426.164 98
Marzo	2	$ 2.824 09
»	3	» 15.249 36
»	5	» 18.023 95
»	6	» 12.721 75
»	7	» 12.921 04
»	8	» 13 278 38
»	9	» 13.264 20
»	10	» 9.134 15
»	12	» 34.968 33
»	13	» 11.034 95
»	14	» 12.805 12
»	15	» 7.564 64
»	16	» 16.265 18
»	17	» 9.986 80
»	19	» 28.811 17
»	20	» 10.632 15
		$ 229.485 26

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 11; militares, 2; mujeres, 2; total: 15.—Orientales, 4; argentinos, 3; españoles, 3; italianos, 4; chilenos, 1; total: 15.

Salieron de alta: Civiles, 13; militares, 3; total: 16—Orientales, 10; argentinos, 1; italianos, 2; brasileros, 2; españoles, 1; total: 16.

Existencia de enfermos hoy 20: Civiles, 267; militares, 35, mujeres, 88; total: 390.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo del reparto número 327 de esa importante publicacion, que edita la casa de Montaner y Simon, de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta los señores Cuspinera, Teix y Ca., Joya Literaria, calle 18 de Julio núm. 109.

Legacion del Brasil—Montevideo, Marzo 19 de 1894.—S. E. el señor doctor Victoriano Monteiro, ministro del Brasil, me encarga de pedir á usted el favor de declarar en su conceptuado diario que no tiene fundamento alguno la noticia transcrita de los diarios de Buenos Aires, de su próxima remocion para Italia y de la venida del señor Sá Valle de aquella capital para esta legacion.

El señor doctor Monteiro se juzga satisfecho en prestar aquí el apoyo de su actividad á la República brasilera. Sus servicios son de aquellos que *no se recompensan* materialmente. Ni su carácter consentiría en semejante hecho, ni el gobierno del Brasil le haría la ofensa de querer remunerar su trabajo.

Por otra parte, el señor doctor G. de Sa Valle no puede, por el reglamento diplomático brasilero, ser nombrado para esta legacion.

Aquel distinguido colega mio y primer secretario de la legacion en Méjico, sirviendo de encargado de Negocios en la República Argentina, si tuviera que ser promovido sería para el puesto de enviado extraordinario de 2.ª clase y no para esta capital, donde el Brasil está representado por una legacion de 1.ª clase.

Felizmente, el cuerpo diplomático brasilero está regido por leyes y reglamentos que lo ponen á salvo de abusos á las cuales de modo alguno se prestaría el justiciero Gobierno federal.

Ruego á usted, señor director, la fineza de creerme con estimacion.—*J. Marques de Carvalho*, secretario de legacion.

Casamiento ruidoso—En Buenos Aires acaba de contraer enlace matrimonial el jóven Alfredo Varela con la conocida artista de zarzuela Mercedites Aranaz.

El señor Juan Cruz Varela, padre del recien casado, se va á presentar á los tribunales pidiendo la anulacion de este matrimonio, pues su hijo es aun menor de edad.

A los navegantes y al comercio—La Capitanía del Puerto de Rio Janeiro, por edicto de 14 del corriente, avisa á los capitanes de buques mercantes nacionales y extranjeros, que pueden ocupar los fondeaderos que tenían antes de la revuelta.

El comercio se reabrió allí francamente, continuando sus transacciones tan largo tiempo perturbadas.

El síndico de los corredores anunció que la Bolsa recomenzaría sus trabajos el dia 15, en el edificio de la Asociacion Comercial.

El teniente coronel Nicanor de la Sota—Ha fallecido á bordo del vapor *Equateur*, víctima de la fiebre amarilla, el teniente coronel de artillería del ejército chileno Nicanor de la Sota.

Regresaba de Europa para Buenos Aires y al llegar á nuestro puerto, fué atacado por la terrible enfermedad que puso fin á su vida.

Su cadáver fué cremado en el lazareto de Flores.

Nicanor de la Sota era un militar de órden, ilustrado y pundonoroso que hacia honor al ejército chileno.

Sirviendo al gobierno del infortunado Balmaceda, lucióse en varios hechos de armas durante la última revolucion.

Triunfante ésta, emigró con varios de sus compañeros de armas á la República Argentina.

Sucesos del Brasil

Apresamiento de un armamento

El capitan del vapor *República* entrado ayer tarde á nuestro puerto procedente de Santa Catalina, ha presentado la declaracion que mas abajo insertamos, dando cuenta de haber sido apresado un patacho que llevaba á remolque.

El *República* había cargado aquí y en Buenos Aires, en el referido patacho que se llama *Maldonado*, 3.000 Mauser, una batería de cañones Krupp, 50 toneladas de pólvora y demás materiales bélicos.

Sabemos que al buque apresado se le cambió el nombre por el de *Aguila*, con cuyo título llegó á Santa Catalina.

El referido buque fué comprado aquí por órden del gobierno de Peixoto, para el cual iba destinado el armamento apresado.

El *Maldonado* fué despachado de aquí para San Vicente de Cabo Verde.

He aquí entre tanto la declaracion del capitan:

«El dia 8 del corriente navegando en lat. 48° 50' 6" con mar muy gruesa, tuvimos que largar el remolque del patacho *Maldonado* y hacer rumbo á Santa Catalina con intencion de tomar carbon, que á causa del mal tiempo no habíamos podido recibir del referido patacho.

Al llegar á la barra Norte de Santa Catalina siendo las seis de la tarde, vino una falúa á bordo poniéndonos fuerza armada y se nos exigió dijéramos á qué altura había quedado el patacho *Maldonado*.

Al principio quisimos negar y se nos manifestó que sabian positivamente que lo remolcábamos, por el vapor *Toro*, llegado expresamente el dia 7 de Montevideo, para comunicar á las autoridades de Santa Catalina; que entonces para evitar los perjuicios que nos podría causar nuestra negativa, declaramos que lo habíamos dejado á unas 50 millas al Este, que inmediatamente salió el vapor *Esperanza*, viéndolo entrar el dia 10 con el patacho á remolque y fuerza armada á bordo.

El capitan del *Maldonado* ha consignado tambien en su protesta, que al avistar al vapor *Esperanza* y hacerle éste señales para que parara, izó el pabellon oriental é hizo señales que iba á San Vicente de Cabo Verde y que por toda contestacion se le hizo un disparo de cañon á pólvora seca, lo que le obligó á parar su marcha; entonces el *Esperanza* atracó al costado, puso fuerza abordo y lo remolcó hasta Santa Catalina, convoyado por el *República* y el *Urano*.

Hasta la salida del remolcador *República*, no se había tocado para nada el cargamento.»

El «Tiradentes» y el «Santos»

Partieron ayer tarde los buques de guerra *Tiradentes* y *Santos*, suponiéndose que vayan á la isla de Flores.

Allí sería abierto el pliego cerrado por el jefe de la expedicion y enterado de su contenido, seguirán á su destino los referidos buques.

Segun nuestras informaciones, aquellos buques están á la espera de tropas que deben llegar de Matto Grosso por el vapor *Ladario*, del cual serían trasbordadas al *Tiradentes* y al *Santos*.

Es probable que despues sigan para la ciudad de Rio Grande.

El «República» y el «Aquidaban»

Se confirman nuestras noticias referentes á la presencia de estos buques revolucionarios en aguas orientales.

Ellos cruzan constantemente al Sur de Maldonado.

Ataque á las fuerzas revolucionarias

La Legacion del Brasil comunica que fueron atacadas en Paraná (Rio Negro) por fuerzas al mando del capitan Souza Amorin unas embarcaciones conduciendo revolucionarios y víveres, muriendo en la refriega el teniente de la armada revolucionaria Pio Torell.

Se sabe que despues de ser deshecho en Sarandí un grupo de revolucionarios se internaron en territorio oriental los oficiales de línea, teniente Horacio, alféreces Parrot y Napoleao, que habian sido hechos prisioneros en la batalla que se libró en Noviembre del año último en las inmediaciones de Bagé.

Noticias de Europa—Extracto de diarios hasta el 24 de Febrero próximo pasado:

Otro escándalo político en Francia

La prensa de Paris habla de la publicacion de un libro de M. Eduardo Ducret, director de *La Cocarde*, que acaba de ser puesta en libertad despues de extinguir la pena á que fué condenado á consecuencia del asunto Norton, en que, como recordarán los lectores, se publicaron documentos cuya falsedad se demostró, acusando á importantes personajes franceses de hallarse vendidos á Inglaterra.

Ducret no ha escarmentado con su prision. Lejos de esto, apenas se ha visto en la calle, trata de reanudar la campaña de escándalo que le llevó á Santa Pelagia.

Su nuevo libro se titula *Cómo se hace la política*, y basta decir que está escrito en la cárcel, para comprender toda la acritud y todo el odio que respiran sus páginas.

De Constans, dice el director de *La Cocarde*, que al comunicarle lo que había averiguado en la cuestion de Panamá, el ex-ministro del Interior le cerró su puerta, y no quiso tener en lo sucesivo trato alguno con él. Constans creía que la revelacion de estos escándalos sería un mal para la República.

La acusacion principal del libro, la que entre todas ha llamado mas la atencion, es la de que, despues de condenado Ducret por la cuestion de los papeles falsos de Norton, un emisario del Gobierno visitó á la esposa de aquel periodista diciéndole que el Gobierno sabía que su marido era inocente, y que si *La Cocarde* dejaba tranquilos á los ministros, se le indultaría, dando además al periódico una subvencion de 2.000 francos mensuales. No se podía hacer mas, porque los fondos secretos estaban agotados por los gastos hechos para preparar las elecciones.

Dice Ducret que, para tener la prueba material del trato que se le ofrecía, aceptó. «*La Cocarde*—añade—ha cobrado ese dinero durante cuatro meses, y en forma tal, que si M. Dupuy lo niega, podré presentar pruebas.»

El libro termina con este dilema: «Si el Gobierno me creía culpable, ¿con qué fin me ofreció dinero? ¿Es que se consideraba cómplice mio?

Si sabía que yo era inocente, ¿por qué se me condenó?

Como dice un periódico francés, M. Dupuy tiene la palabra para contestar este dilema.

El anarquista Henry

HABLÓ CLARO

Desde el momento que fué encerrado en la cárcel el autor de las desgracias del Hotel Terminus, pusiéronsele dos guardias [illegible]. El anarquista se mostró con uno de éstos [illegible] con el otro, y hablaban [illegible] de sus excursiones [illegible] condiciones muy ventajosas.

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, faringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de calor agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta.

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía---Montevideo

89-perm.-2.ª pág. 2 v. p. sem.

cia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Sale el 22:

Para Santos, vapor inglés *Oxenholme*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Sale el 24:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Sale el 29:

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Pfalz*.—Agencia calle Solis número 49—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 6 de Abril:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y ...

... mentaria de Manuel Gonzalez Real; incidente G. Amespil; Hipólito García, recurso de queja.

Interlocutorias—Ramon Arijon, sucesion; Ana Lavalleja de Landivar, venta de finca; Vicente Uría con la sucesion Luisa Picasso de Callero.

Definitivas—Cecilia B. de Nuñez; Antonio Isólica, sucesion; sucesion de Francisco Madariaga con la de Manuel Solsona; Graciana Rios de Manini.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 20

Trámite—Jaime Molins (hijo) y Pablo Chery; José Marquez y concurso Francisco Grillo; Salvador Ferrer y Francisco Zunino; Francisco Mancebo y Alejandrino Bravo; Luis Tadei y Elías Colombino; Enrique Revello y José B. Weisseles; Caja de Crédito Uruguayo (en liquidacion) y Ventura Marichal; ...

Al comercio y al público

Desde el 1.º de Enero de 1894 ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo el nombre de Noguera y Casanova, pintores y decoradores.—Montevideo, Marzo 20 de 1894.

816-mz.29

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

345 — CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 345

Balance en 28 de Febrero de 1894

ACTIVO

Caja	$	4.178 68
Banco de Lóndres y Rio de la Plata, en cuenta corriente	»	565 64
Letras y créditos á cobrar	»	3.236 19
Hipotecas	»	25.626 73
Depósito judicial	»	100 00
Muebles y útiles	»	2.453 57
Propiedades	»	494.008 46
Superior Gobierno de la República	»	19 944 44
Canalizacion del Rosario	»	8.809 06
Utiles de canteras	»	838 27
Varios deudores, por venta de propiedades	»	52.885 44
Deudores morosos por id. id.	»	48.468 99
Ganancias y pérdidas	»	167.957 10
	$	829.072 57

PASIVO

Capital	$	797.800 00
Ganancias suspensas	»	30.782 57
Depósitos en garantía de alquileres	»	490 00
	$	829.072 57

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo deudor en 31 de Enero ppdo . . . $ 167.467 36

Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:

Gastos generales: Alquiler de oficina . . . » 70 00

Seguro sobre la finca en las calles Isla de Flores y Arapey . . . » 40 00

Publicaciones de balance, avisos, y actas sobre amortizacion y extincion de ...

... » 740 78 — $ 168.208 14 ... » 251 04 — $ 167.957 10

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1894

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:918.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 11:959.146 93	
Propiedades adquiridas		» 882.411 87	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 802.300 00		
Créditos personales por déficits		» 141.821 73	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 6.275.478 17		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	» 1:094.436 90	» 7:369.915 07	
Cuotas semestrales vencidas: (Amortizacion, intereses y comision)	» 2:784.471 15		
Menos:—Intereses y comision	» 1:457.492 01	» 1:326.979 14	
Caja—Existencia en efectivo		» 10.145 77	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» 5.000 00	
Vales á cobrar		» 29 176 82	
Muebles y útiles		» 9.787 51	
Material de escritorio		» 485 68	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 266 53	
Valores depositados		» 21.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 584.123 71	$ 26:258.660 75

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso		» 544.266 85	
Fincas administradas		» 889 16	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 9:937.199 40		
Idem idem rurales idem	» 2:021.947 53	» 11:959.146 93	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 5:410.300 00		
Idem idem B, idem	» 1:067.500 00	» 6:477.800 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	$ 760.400 00		
Idem idem idem D idem idem	» 913.600 00	» 1:674.000 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892	$ 2 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	» 12 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 1.032 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	» 30.712 00	» 31.758 00	
Bonos provisorios en circulacion: Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 2.150 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 126.910 00	» 129.060 00	
Obligaciones á pagar		» 29.645 51	
Administracion del Barrio Reus al Sud		» 1.424 11	
Administracion del Hotel Nacional		» 1.123 54	
Idem de la Playa Honda		» 487 28	
Idem del Establecimiento Balneario		» 1.019 60	
Depositantes de valores		» 21.000 00	
Beneficios liquidados		» 41.181 85	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 275.857 93	$ 26:258.660 76

Montevideo, Marzo 17 de 1894.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador. 786-mz.23

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL LUNES 26 de Marzo y dias siguientes á las 12 en punto

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª. El surtido á venderse es completamente nuevo, recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion, como para:

Regis reros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, novedad en clases y gustos; confecciones para señoras y niñas; corsets blancos y de color; pieles boas, cuellos, pelerinas, juegos, etc., servilletas, ponchos de lana, lienzos, cobertores de lana blancos y de color; sederías, géneros fantasía, cintas de seda, sombreros para hombres y niños; artículos para novias, pañuelería de seda, hilo y algodon; camisetas de lana, camisas blancas para hombres y niños, cuellos y puños, calzoncillos de hilo y algodon, paraguas, gran surtido en calcetines y medias, botonería de nácar, corozi y metal, cognac y muchos otros artículos recien llegados.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido—Novedad en festones, embutidos, puntillas, juegos de tiras y embutido, etc., etc.

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 819-mz.21

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations.

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ [illegible]470 00
The Montevideo Water Works C.º	» 100 00
Diego Young Esq.	» 50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	» 23 50
Mrs Ed. Zimmermann (London)	» 23 50
Guillermo Lyons Esq.	» 9 30
T. J. Phillipps Treby Esq.	» 5 00
Ed. Ware Esq.	» 4 00
— Pinkfoss Esq.	» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	» 482 70
Don Ricardo Haynes	» 20 50
Señora P. de Herrera de Arteaga	» 100 00
R. B. Powers Esq.	» 4 00
Doctor Henry Young (Bournemouth)	» 50 00
Result of Entertainment at Circus (Dec. 24 th)	» 271 00
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th. 1894)	» 93 30
Officers Crew of U. S. S. «Yantic» (per Mrs. Thomas Howard)	» 55 60
Mess. Clayton y Shuttleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)	» 47 90
Mess. Price Bros C.º, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)	» 100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Already acknowledged	£ 55-5
Mess. Manning Wardle C.º Leeds	» 5-5
Mess. Cammell C.º (per Mess. Hunt y Saca)	» 10-10
The Montevideo Gas Works C.º	» 20-0
Ross Pinsent Esq.	» 2-2
	£ 193-2 [$ 907 57
	2.853 59

perm.

... 100 sacos azúcar someno. 100 sacos azúcar refinada molida. 20 cajones quesos de bola. 32 cajones quesos de bola. 50 sacos azúcar refinada molida. 15 cajones quesos de bola. 5 líos quesos pategras. 500 cajones velas estearina. 1000 cajones azul para lavandera.

La venta es despachado y al contado. 828-mz.21

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Compañía lírica italiana—Direccion: C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta, señor Giuseppe Crisanti.

Hoy miércoles 21—La ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada: UN BALLO IN MASCHERA. A las 8 3/4 en punto.

—No se suspende la funcion por causa de mal tiempo.—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Centre Catalá—197 funció d'ordre social pera lo diumenge 25 de Mars de 1894.—1. Sinfonía de la ópera *Juana de Arco*, executada á piano y harmonium, per los profesors Srs. Segú y Clará.

2. Se posará en escena lo magnifich drama en 3 actes que porta per titol: EL SUEÑO DE UN MALVADO.

ACTE CONCERTANT

3. Romanza de la zarzuela *El Relámpago*, per lo tenor señor Clará.

4. Romanza de *La Tempestad*, per lo baritono señor Mirat.

5. Romanza pera baix.

6. La divertida y esplendida zarzuela: EL ULTIMO FIGURIN.—Á las 8 1/2.

Circo teatro—Reaparicion de la Compañía Podestá-Scotti, iniciadora de los dramas nacionales—La que instalará su gran carpa pabellon en la calle Queguay y Mercedes.—En esta semana debut—Nuevo repertorio dramático—Por detalles, véanse los programas del dia.—Otra vez Pepino el 88 en Montevideo.

Precios—Palcos, sin entrada, $ 3.00; sillas, 0.50; entrada general, 0.50; media entrada, 0.30.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118. 66-perm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm.

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias—Tratamiento con los métodos mas modernos para las piedras vesicales, gotas gonorreicas y estrecheces (sin electrolisis)—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Calle San José número 49—Teléfono La Cooperativa 518. 251-jl.24

Antonio R. Carballido Médico-Cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á ... 53-pm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 27.perm

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 269. 54-perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle Colonia 195. 220-prm.

Dr. Jamieson Médico, cirujano, partero—Médico residente del Hospital Inglés, ha abierto su consultorio particular en la calle Colon núm. 167, esquina Sarandí.—Horas de consulta, de 2 á 3 p. m. my.7

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 26-en 3 de 1895

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A. 40

Dr. Canabal Médico-cirujano Sifiliógrafo—Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Mártes, juéves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-perm.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86 pm

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro.—Consulas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

José A. de Freitas y Rodolfo Otero—Abogados—Trasladaron su estudio á la calle Convencion núm. 160. 10-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Pedro C. Ballefin Despachante de Aduana—Consignatario y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 981; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473.—Montevideo. 639-ab.1.º 2ed.

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales la calle Rincon núm. 20. 94-perm.

S. A. Mchelini Contador público—Liquidado oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm

Vicente Urta y Rocca Procurador—Calle Juncal núm. 153 (Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo. 110-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Eugenio Danrée, participa que ha trasladado su casa introductora de vinos finos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., denominado Magasin Français, fundada en el año 1874, á su gran depósito calle 25 de Agosto núms. 104A, 104B, 106 y 108.—Montevideo, 3 de Febrero de 1894. 77-perm.

Las fracciones de campo en conjunto contienen un área total de 1580 cuadras cuadradas, 1164 hectáreas, 198 áreas, 198 centiáreas y 198 decímetros cuadrados, las que se venderán en un solo lote.

El terreno calle del Uruguay contiene un frente de 9 metros 38 centímetros sobre la misma calle por 21 metros 20 centímetros de fondo que tambien se venderá en un lote por separado en el mismo acto del remate, el que tendrá lugar

EL SABADO 24 de Marzo—De 3 á 4 de la tarde

Al lado de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 24 de Marzo [illegible] al lado de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de los inmuebles siguientes: [illegible]

Nota—Por mas datos, al escritorio, calle Cerrito núms. 211 y 213. 709 mz.8.

Agustin Pin

Al mejor postor—De la hermosa casa quinta situada en la calle 18 de Julio núm. 80 (Villa de la Union) [illegible]

EL MIERCOLES 28 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: Que el día 28 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene situado en la Villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 80 [illegible] por el Norte con don Casimiro Perez, por el Este con [illegible] Los Procedimientos. Se manda vender en los autos [illegible]—Montevideo, Marzo 7 de 1894.—Juan José Peyrallo, escribano público. 709 mz.13

Alejandro Montautti

Del lujoso y rico mobiliario que adorna la casa calle Rincon núm. 3, propiedad de la señora viuda de Luisello, por ausentarse del país.

EL MARTES 20 Y MIERCOLES 21, de 1 á 1 en punto, de rico juego de sala, dormitorio, comedor, floreros, cuadros al óleo y á la acuarela, espejos, mesitas y sillitas doradas de fantasía, adornos de sala é infinidad de adornos y otros detalle es el siguiente:

DETALLE

Salon—1 Rico juego compuesto de 17 piezas y tapizado en rico brocato 3 tintas, 7 magníficas galerías y 1 portier del mismo género, 1 consola dorada veneciana, otro 1 id entre ventanas, 2 espejos grandiosos, 1 chiffonnier incrustado en bronce, 4 ricos negros venecianos, 1 piano perpendicular marca Víctor Pruvost, 1 riquísima mesa de maquetería, 2 tiber japoneses con rica base de ébano, 2 bronces: El Estudio y El Trabajo, 1 espejo veneciano, 2 cuadros, 1 paisaje por E. Murand, 2 id marinas por L. Calvim, 1 paisaje por Deuquet, 2 platos vista de Rio Janeiro por Tabeya, varios cuadros por E. Mas é infinidad de renombrados pintores; puff, sillitas fantasía, etageres, chiffonniers, platos japoneses y cantidad de adornos y chiches para sala; gran alfombrado Bruselas cortado.

Antesala—1 juego de 7 piezas tapizado en rico elour gênes, espejos, cuadros, floreros, mesitas, saliveras, adornitos, espejitos sobre mesa é infinidad de chiches; alfombrado.

Cuarto de vestir—1 jueguito de 3 piezas y tapizado en lampas y peluch, mesa de centro, tocador, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Primer dormitorio—1 gran juego de erable roble interior, compuesto de gran ropero de 3 cuerpos, cama con docel tapizada con fino brocato, cómoda siche, lavatorio y 2 mesas de luz, todo con mármoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado Bruselas, toalleros, juego para lavatorio, cuadritos, etc., etc.

Segundo dormitorio—1 juego de jacarandá compuesto de ropero con espejo, cómoda toilet, cama matrimonial con dosel, lavatorio y dos mesas de luz, alfombra, juego lavatorio, toallero, juego de agua, etc.

Otro cuarto de vestir—1 ropero de 3 cuerpos de jacarandá, lavatorios, etc., etc.

Comedor—1 juego comedor de nogal, compuesto de 2 magníficos aparadores, 1 mesa trinchar y otra id para 25 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo de cuero de Córdoba; porcelanas, cristales, centros de mesa 1 estuche de cubiertos de oro y plata y otro id de nickel para pescado, etc., alfombrado, 1 heladera etc., etc.

Escritorio—1 juego para escritorio, 1 escritorio ministro, 1 cajita de fierro para familia, etc., alfombrado, tinteros, cuadros y útiles de escritorio, 2 cuadros óvalos: Tiers y Gambetta.

Otro dormitorio—1 juego para 1 persona, de nogal, con filete de oro; juego lavatorio, juego de agua, etageres, etc., etc.

Otros 3 dormitorios con camas para 1 plaza.

Vestíbulo—1 rico juego veneciano, vieux chêne de 9 piezas, todo esculta do, etc., etc.

Son 22 piezas ricamente amuebladas.

Nota—La casa podrá visitarse el domingo 18 y lunes 19 de 11 a. m. á 10 p. m. 592 fb.25

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno con edificios y tren á la puerta.—En Los Pocitos, el barrio de moda.—Gran oportunidad para los especuladores en tierras.—Base de venta: $ 96 685.38, pudiendo entregarse hasta la suma de $ 67,200 en cédulas hipotecarias de las series A ó B, á la par!

El día 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde al lado de la Bolsa, Zabala 65 procederemos á la venta de los referidos terrenos, de acuerdo con lo que dispone el siguiente edicto:

Remate judicial—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos iniciados por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente letra E, se va á proceder á la venta por el martillero público don Fernando Moratorio, asistido del alguacil y actuario, el día 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, al lado de la Bolsa, de tres fracciones de terreno situadas en el paraje denominado Los Pocitos, de este departamento, con todas las mejoras que contienen, compuesta la primera, segun el plano levantado por el agrimensor don Joaquin Travieso en 31 de Diciembre de 1887, de una extension superficial de 4 hectáreas, 11 áreas, 62 centiáreas y 83 decímetros cuadrados, equivalentes á 5 cuadras, 5785 varas y 17 centímetros de otra, cuadrados, lindando por el Norte con el Camino de Rivera al Buceo, por el Sud con don Cayetano Lavagnino, por el Este con el Arroyo de Los Pocitos, por el Oeste con don Francisco Balparda y don José M. Rosete y por el Sudoeste con el Camino de Los Pocitos.—

La segunda fraccion, comprende, segun el plano levantado por el citado agrimensor Travieso el 5 del referido mes de Diciembre una superficie de 5 hectáreas, 95 áreas, 93 centiárias y 82 centímetros equivalentes á 2 cuadras, 6554 varas y 18 décimas cuadradas, que lindan por el Norte con don Bartolomé Zunino, por el Este con un gajo de los Pocitos, por el Oeste con el camino que vá á los Pocitos y por el Sud con don Vicente Vaio. Y la tercera fraccion mide una hectárea, 95 áreas, 93 centiáreas, 79 decímetros cuadrados, equivalentes á 2 cuadras y 6554 varas tambien cuadradas que lindan por el Oeste, donde mide 76 metros, con el camino de los Pocitos, por el Norte con don Cayetano Lavagnino por el Sud con don Vicente Dodero y por el Este con con un gajo de los Pocitos.

Se ha fijado como base de la venta, la suma 96 685 pesos 38 cts, importe de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de 67.200 pesos en Cédulas Hipotecarias á la par, con el cupon del semestre corriente, siendo indiferentes que sean de las series A ó B.

Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.

El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 10 de 1894. *Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—Por mas informes ocúrrase á los rematadores en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 752 mz 14

Pablo Luquet

JUDICIAL

Excepcional remate—En el corazon de la Aguada—Sin base de ningun género!! Al mejor postor!! Para pago de hipoteca. De la espléndida casa jardin edificada en un terreno de 5356 varas mas ó menos. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion, calle Reducto núm. 62, el día MARTES 27 de Marzo del corriente año, á las 4 p. m. Hago presente á los interesados en este remate, que la finca se remata libre de todo gravámen, á excepcion de que se adeuda el caño maestro que importa

alrededor de 3000 $, y cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

Edicto. Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo González se hace saber al público que el día MARTES 27 de Marzo de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene; situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5556 varas cuadradas, 51 décimas de otra equivalente á 4321 metros [illegible] por el Este con la calle Reducto, por donde tiene designada su puerta con el núm. 62; por el Sud con la calle Martin García; por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terrenos [illegible]. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta la suma de 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por don [illegible] contra doña Rosa Fernandez sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurrir los interesados al Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Ituzaingo número 158 á y por mas referencias véase con el rematador, Daymán núm. 241 á. 723-mz.10

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en el Cardal—Tasacion bajísima—Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Juan Manuel Mauriño y doña Leopoldina Carvalho, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca situada en el Cardal, [illegible] de la calle Carro por donde [illegible] calle Sarandí, por el Norte linda con don Climaco Sagari y por el Oeste con don José Alvarez, tasada en la cantidad de *dos mil quinientos pesos oro*, [illegible] la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Montevideo, Marzo 16 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 799-mz.18

AVISOS

PLATA NACIONAL

Compramos oro pagando en plata nacional á 1 1/2 por ciento de 100 pesos por arriba. Compramos papel francés é inglés.

BANCO RUSO

CALLE ZABALA NÚM. 66

FRENTE Á LA BOLSA

770 mz 28.

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, como también de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106 prm.d.-p.md

Una i stalaion de luz elétrica

Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.

Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces. Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de 8 bujías.

En esta imprenta darán razon.

Agencia inglesa de Seg[illegible]

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Cª.

53—SOLIS—53 (ALTOS) 3m

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas electr[illegible] cadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70 por me[s]
» particulares	» 4.00 » »

Fuera de dichas linea convencional

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 23-pm.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo. Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional. 35-perm.3.ªpág.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:500.000
» integrado . . .	«	750.000
Fondo de reserva. . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris . . .	Los señores Mallet Fréres y Cª.
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gotsler y Cª.
Amberes . .	La Banque d'Anvers.
Génova . .	Los señores Granet Brown y Cª.
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de *letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

Empresa Virginió Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diez Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
gente en Achar, Salvador Celiberte.

Salidas

De Achar los días 1, 11 y 21.
De Bagé los días 5, 15 y 25.

A los hacendados

Se desea vender de cuatro á cinco mil reses de cria, clase superior, con el número de vacas y toros correspondiente, á entregarse en Cuchilla Negra, estancia del doctor Mascarenhas.

A la vez se necesita arrendar de una y media á tres suertes de campo para invernada al Sud del Rio Negro, con buenos pastos, aguadas y abrigos.

Las personas interesadas pueden dirigirse por el ganado á don Gregorio Barreal, administrador de la estancia del doctor Mascarenhas en Cuchilla Negra, y por el campo y tambien por el ganado en esta capital, á los conocidos consignatarios de ganados señores Ramon E. Silveira y Cª, calle Agraciada núm. 910.—Paso del Molino, Montevideo, Febrero 20 de 1894. 547 mz.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alejandro Massa para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 21 del corriente, á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 12 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 748-mz 21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos de las moratorias solicitadas por don Andrés Tórtora, se convoca á todos los acreedores del expresado señor, para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 21 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las dos personas que deben proceder á la verificacion de los balances presentados.—Montevideo, Marzo 12 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 765 mz.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Juan P. Ramirez, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.º, de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace saber: que en el juicio sucesorio de los cónyuges doña Juana Olabarrieta y don Eleuterio Delgado ó incidente de rectificacion de la partida parroquial concebida en los siguientes términos: « El día cinco de Diciembre del año mil ochocientos sesenta, yo el infrascrito Lázaro Gadea, por órden del prelado don Jacinto Vera en mision desposé y casé segun el uso del Ritual Romano á Eleuterio Delgado, hijo de José Delgado; con Juana Labarrete, hija legítima de Roque Labarrete y Angela Arballos, dispensándoles el señor Vicario el impedimento de consaguinidad, y tambien las tres conciliares proclamas, imponiéndoles la penitencia necesaria, declarando por hijos legítimos á Inocencia, Julian, Eugenia y Pedro hijos por el subsiguiente matrimonio.—*Lázaro Gadea*, presbítero », —ha recaído la sentencia del tenor siguiente: « Mercedes, Febrero 26 de 1894.—Vistos:—la solicitud de rectificacion de la partida de casamiento de f. 1.—Considerando: la conformidad manifestada por el Ministerio Público en su vista precedente,—y considerando: que se han efectuado las publicaciones prescritas por el artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil, sin que durante el tiempo de ellos haya sido contradicha.—Por ello: declárase rectificada la expresada partida en la parte que determina á la cónyuge como Juana Labarrete en vez de Juana Olabarrieta,—y háganse las publicaciones y líbrese la comunicacion prevenida en el artículo 1.º de la Ley de 7 de Julio de 1888.—*Juan P. Ramirez*. » —Mercedes, Marzo 3 de 1894.—*Delfino Baycé*, escribano. 736-mz.21

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE. 9-pmr.

NUEVO BANCO INGLÉS
DEL
RIO DE LA PLATA

Se avisa á los tenedores de certificados provisorios cangeables por acciones de la Nueva Compañía á formarse segun los artículos 1.º y 3.º de la propuesta de 19 de Enero de 1893, para la liquidacion del Banco Inglés del Rio de la Plata y de conformidad con el concordato homologado por el señor juez de Comercio el 25 de Julio pasado, que pueden ocurrir al Banco Anglo Argentino para recibir las acciones correspondientes de la Montevideo Assets C.º Limited. 752-mz.31

Se avisa á los tenedores de certificados provisorios de vales de este Banco distribuidos á los acreedores del extinguido Banco Inglés del Rio de la Plata, de conformidad con el concordato homologado por el señor juez de Comercio el 25 de Julio ppdo., que pueden ocurrir al Banco Anglo Argentino para recibir los certificados definitivos. 733-mz.31

VINO CON EXTRACTO DE HÍGADO DE BACALAO
CHEVRIER

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

El **VINO con Extracto de Hígado de Bacalao**, preparado por **Mr. CHEVRIER**, Farmacéutico de 1ra clase, en **Paris**, contiene, á la véz, todos los principios activos del **Aceite de Hígado de Bacalao** y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del **Aceite de Hígado de Bacalao**, es soberano contra la **Escrófula**, el **Raquitismo**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Bronquitis** y todas las **Enfermedades del Pecho**.

VINO CON EXTRACTO DE HÍGADO DE BACALAO CREOSOTADO
CHEVRIER

Depósito general: PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerías.

La **CREOSOTA de HAYA** paraliza al trabajo destructor de la ***Tisis pulmonar***, por que ella disminuye la expectoracion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del **Aceite de Hígado de Bacalao**, hacen que el **VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER**, sea el remedio, por excelencia, contra la ***TISIS*** declarada ó inminente.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo á firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses	Convencional.
Por seis meses	

Por descuentos—CONVENCIONAL.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5 pm

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales
del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

No habiendo concurrido á inscribir el número de acciones requerido por el artículo 27 de los estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el día 6 de Marzo corriente, se les hace saber así á los señores accionistas, previniéndoles que en oportunidad se hará la tercera convocatoria.

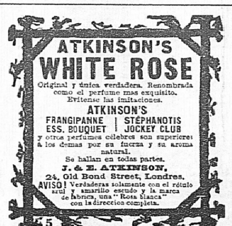
Montevideo, Marzo 3 de 1894.

738-perm.2ed. *El secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, id. Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.



Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mailman y Compañía, Cerzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa-habientes, para que en el término de ciento veinte días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 556-ab.11 ed.m.



La Japonesa

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE 8 DE OCTUBRE 83

DE LUIS PAONESSA

Ofrece á sus clientes y al público en general un nuevo y variado surtido de fuegos artificiales tanto en la ciudad como en la campaña, garantiendo trabajo esmerado y prontitud. La casa cuenta con un emporio de globos, cohetes, bombas y fuegos de Bengala y cuanto pueda corresponder al ramo á precio reducido. 525-mz.20-dpm.

Inspeccion de Viticultura

La Inspeccion de Viticultura avisa á los señores viticultores encargados de viñedos, que en caso de que sus plantaciones estén atacadas por alguna enfermedad, deben comunicarlo á esta oficina por escrito, absteniéndose en absoluto de enviar ejemplares de cepas enfermas.

Montevideo, Febrero 21 de 1894.

Inspector de viticultura,
Enrique Diez Ocampo
551 mz. 21

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Marzo 17 de 1894

Esta Tesorería procederá el lunes 19 del corriente al pago del presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Enero ppdo.

mz.21 *El tesorero.*

ESPECÍFICO DE GLICERINA
EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA



ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños [illegible]

[illegible] Miembro de la Sociedad protectora de niños [illegible] Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.

Curación Asegurada de las Enfermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Medalla de Oro, Paris 1885. — Diploma de Honor, Paris 1886.

PÍLDORAS
é Inyeccion de

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

BLENORRAGIAS, GONORREAS
CISTITIS, URETRITIS
CORRIMIENTOS

Estas enfermedades, recientes y antiguas, quedan curadas en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos.

Exíjase sobre cada píldora, cada caja, cada etiqueta la firma [illegible]

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS



Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

4

Extracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£	2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	»	800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 días de aviso [illegible] por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 2[illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y C[illegible]

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir de varios perfeccionamientos. Premiados [en] todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios [en] seis y una medalla de bronce en el concurso [de] Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio [so]bre tres, una medalla y un Prix unique d'[en]semble. Sus cronómetros son los que han dado mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADI[Z]

Saldrá de este puerto el **4 de Abril 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y [3.ª] clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y [Co]ruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C[ª]

117—Zabala—117 35-p

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el [illegible] de Marzo, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCES

CORDOUAN

Saldrá el **16 de Marzo**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Pernambuco, Lisboa y Coruña.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 18[illegible]
2.ª id.	» 13[illegible]
3.ª id	» 2[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
Agente interino,
A. de Saavedra.
3-perm

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª c[lase].

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible]earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *B[our]gogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Br[eta]ne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La Fr[ance]* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de [illegible] toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3[illegible] caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América*, *Duchessa di Génova*, *Vittoria*, *Ducca di Gal[liera]*, *Matteo Bruzzo*, *Sud América*, *Montevideo*, *R[osa]rio*, *Città di Génova*, *Rio Janeiro*, *Las Pal[mas]*, *Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

SUD-AMERICA

Capitan—U. BUCCELLI

Saldrá el 4 de Abril de 1894, para Las Pal[mas], Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

NORD-AMERICA

Capitan—V. AVONZO

Saldrá el 13 de Abril de 1894, para Las Pa[lmas], Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm 142. 48-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 2 de Abril de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 16 de Abril de 1894.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE V. E. LAVARELLO

Saldrá el 2 de Mayo de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [illegible]

La misma casa se encarga de hacer venir [pasajeros de] Italia y España al Rio de la Plata [illegible]